



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.-

Visto lo solicitado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 30 de noviembre de 1995, los alcances de la Resolución N° 1972/94 en cuanto a las contrataciones que a continuación se detallan:

LEAL, Remigio (medio oficial)

VELARES, Miguel Angel (ayudante)

TAMBURRINI, Carlos (ayudante)

CONDORI, Fabián (ayudante)

BALMACEDA, Alejandro (ayudante)

YLLANES, Guillermo (ayudante)

para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NIZAMENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION